

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística  
PES**

**Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE**

**FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE  
VIDA - ECV**

**Sep/2021**



**FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - ECV**

**CÓDIGO: DSO-ECV-FME-001**

**VERSIÓN: 8**

**FECHA: 3/Sep/2021**

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ECV - ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA

**Nombre de la operación estadística y sigla:**

Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV

**Entidad responsable:**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

**Tipo de operación estadística:**

Encuesta por muestreo

**Antecedentes**

Las encuestas de calidad de vida surgen como respuesta a la necesidad de caracterizar la población en los diferentes aspectos involucrados en el bienestar de los hogares. Con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICEF, en 1986 se creó en el DANE el proyecto ISPA (indicadores de pobreza absoluta), con el propósito de identificar la población en condiciones de pobreza, caracterizarla y ubicarla espacialmente. Para ello se definieron dos metodologías: la primera, denominada Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), medía la pobreza estructural con base en la información del Censo de Población y Vivienda realizado en 1985; la segunda, denominada Línea de Pobreza (LP), medía la pobreza coyuntural también reconocida como pobreza por ingresos, basándose en la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada entre 1984 y 1985.

Frente a la necesidad de profundizar en la caracterización de la población pobre, que incluye otras dimensiones del bienestar (entre ellas salud, educación, actividades laborales, tenencia de bienes en el hogar, etc.), y dadas las restricciones de los instrumentos utilizados exclusivamente para la medición de la pobreza, se identificó la necesidad de diseñar una encuesta de calidad de vida que captara información sobre estos y otros aspectos que hasta ese entonces no habían sido medidos.

En 1991, con el apoyo de UNICEF y la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá. Sus resultados fueron representativos para las 19 localidades urbanas del Distrito Capital.

A finales de 1993, el DANE nuevamente realiza la ECV. En esta ocasión con una cobertura nacional y desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para cuatro principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Por esta misma época, el DNP efectuó la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN) mientras que la Contraloría General de la República aplicó la Encuesta sobre Equidad del Gasto Social. Ambas tenían objetivos fundamentales similares, aunque los resultados obtenidos presentaron algún grado de divergencia. Este hecho obligó a reflexionar y estudiar la viabilidad de unificar esfuerzos institucionales con el fin de realizar una sola encuesta nacional que fuera multipropósito y que garantizara óptima confiabilidad en sus resultados y oportunidad en su entrega. Fue así que se definió la realización de una Encuesta de Calidad de Vida que contara con un nuevo formato, una nueva metodología y cuya periodicidad de aplicación fuera cada cuatro o cinco años.

	<p>En 1997, se realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que incorporó en su diseño y ejecución lo postulado por la metodología para la medición de las condiciones de Vida (The Living Standards Measurement Study - LSMS-), promovida por el Banco Mundial. La ECV de 1997 contó con el apoyo de la Misión Social del DNP y la cofinanciación de entidades como: los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación y Salud; el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); el Instituto de Seguros Sociales (ISS); el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el Banco de la República y la oficina en Colombia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>La información de dicha encuesta tuvo desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para ocho regiones del país: Antioquia, Pacífica, Central, Oriental, Atlántica, Bogotá-Soacha, Orinoquía-Amazonía y San Andrés. Las primeras cinco regiones tuvieron desagregación para cabecera y centros poblados - rural disperso. Bogotá-Soacha y Orinoquía-Amazonia tuvieron desagregación para cabeceras y San Andrés para el total de la región.</p> <p>En 2002 se iniciaron las gestiones tendientes para la realización de una nueva ECV. Finalmente se concretó en 2003 con la cofinanciación de varias entidades del orden nacional. La ECV 2003 tuvo básicamente la misma cobertura de la ECV 1997, pero adicionando como dominio de estudio el departamento del Valle del Cauca.</p> <p>En 2007 se realizó la ECV 2007 Bogotá, con desagregación para el total de la ciudad y para cada una de las 19 localidades urbanas y se incluyó por primera vez a Sumapaz.</p> <p>En el 2008 el DANE realizó una nueva ECV con cobertura para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y por grandes regiones (Antioquia, Valle, Caribe, Pacífica, Central, Oriental); solo cabecera para Orinoquía-Amazonia; Bogotá D.C. y San Andrés.</p> <p>Debido a la importancia de esta operación estadística para la formulación y seguimiento a las políticas públicas, en 2008 se tomó la decisión de realizar la encuesta con una periodicidad menor a cinco años. En ese entonces se determinó aplicarla cada dos años, por lo que su siguiente ejercicio fue en el año 2010. Sin embargo, la importancia creciente de las temáticas abordadas en la encuesta, llevó a que su realización se ajustara a una periodicidad anual a partir de 2010. Desde entonces, la ECV se ha venido aplicando todos los años, y la aplicación más reciente corresponde a la ECV 2020.</p>
<b>Objetivo general</b>	<p>Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.</p>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales.</li> <li>• Brindar información que permita la obtención de los indicadores de pobreza multidimensional.</li> <li>• Obtener información que posibilite profundizar en el análisis con perspectiva de género.</li> <li>• Facilitar el seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.</li> </ul>
<p><b>Alcance temático</b></p>	<p>La ECV recoge información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares. Específicamente, indaga por las características de las viviendas y su entorno, las condiciones de vida de los hogares y las características demográficas y socioeconómicas de las personas que los conforman.</p> <p>En el caso de las viviendas y su entorno, el alcance de la ECV comprende, entre otras, las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de pisos, paredes y techos</li> <li>• Viviendas afectadas por riesgos naturales</li> <li>• Presencia de problemas ambientales en el sector</li> <li>• Acceso a servicios públicos, privados y comunales</li> </ul> <p>Con respecto a los hogares, la ECV consulta, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de los servicios públicos, privados o comunales</li> <li>• Tenencia de vivienda y bienes</li> <li>• Percepción de condiciones de vida, pobreza y seguridad</li> <li>• Gastos del hogar</li> </ul> <p>Acerca de las personas que componen los hogares, el alcance de la ECV incluye las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos demográficos (edad, sexo, parentesco con el jefe del hogar, estado civil)</li> <li>• Bienestar subjetivo</li> <li>• Salud</li> <li>• Atención integral a menores de 5 años</li> <li>• Educación</li> <li>• Fuerza de trabajo</li> <li>• Trabajo infantil</li> <li>• Uso y tenencia de tecnologías de la información y la comunicación, TIC</li> </ul>
<p><b>Conceptos básicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia escolar: es la asistencia por parte de un estudiante a cualquier institución o programa educativo regular acreditado, ya sea público o privado, para la enseñanza organizada a cualquier nivel de educación (Eurostat).</li> <li>• Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (ONU, 1998a).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residente habitual: es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda o en un Lugar Especial de Alojamiento (LEA), aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales en una unidad de vivienda, las siguientes personas: Los miembros del hogar que en el momento de la entrevista, se encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: comisiones de trabajo, vacaciones, cursos de capacitación; los secuestrados, sin importar el tiempo de ausencia; los enfermos(as) que reciben atención en hospitales o clínicas, sin importar el tiempo de ausencia; los desplazados(as), sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando; las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía; los residentes en las casas fiscales al interior de guarniciones militares (ONU, 2010).</li> <li>• Vivienda: es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios (DANE)</li> </ul>
<p><b>Variables</b></p>	<p>Entre las principales variables que se miden con la ECV pueden señalarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de vivienda y sus características físicas: material de paredes, pisos y techos.</li> <li>• Servicios del hogar: conexión a servicios públicos, privados o comunales, tipo de servicio sanitario, fuente del agua para preparar los alimentos, número de cuartos en los que duermen las personas del hogar.</li> <li>• Variables demográficas: sexo, edad, parentesco.</li> <li>• Salud: cobertura del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) por regímenes, acciones tomadas para enfrentar enfermedades padecidas durante los últimos 30 días.</li> <li>• Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años: sitio de permanencia durante la mayor parte del tiempo entre semana, alimentación recibida</li> <li>• Educación (personas de 5 años y más): alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado o que esté cursando.</li> <li>• Fuerza de trabajo (personas de 12 años y más): población económicamente activa (PEA), población económicamente inactiva (PEI), ocupados, cotización a fondo de pensiones.</li> <li>• Tecnologías de información y comunicación (personas de 5 años y más): uso de computador (escritorio, portátil, tableta), uso de celular, uso de internet.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenencia y financiación de la vivienda: condición de tenencia de la vivienda, tenencia de escritura de la vivienda, tipo de contrato de arriendo de la vivienda que ocupa el hogar.</li> <li>• Condiciones de vida del hogar: percepción de pobreza, percepción de inseguridad, capacidad de los ingresos para cubrir los gastos mínimos, conexión a internet por parte del hogar.</li> <li>• Gastos del hogar: gasto monetario y no monetario en los diferentes rubros para distintos periodos de referencia.</li> </ul>
<p><b>Indicadores</b></p>	<p>Debido a la amplia cantidad de dimensiones del bienestar abordadas a través de la ECV, es posible obtener con ella un gran número de indicadores. A continuación se presentan algunos de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio de hogares por vivienda: establece la cantidad de hogares que hay en promedio en cada vivienda.</li> </ul> $H/V = \frac{\text{Total de hogares}}{\text{Total de viviendas}}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio de personas por hogar: determina la cantidad de personas que hay en promedio en cada hogar.</li> </ul> $P/H = \frac{\text{Total de personas}}{\text{Total de hogares}}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares con servicio de energía eléctrica (HSEE): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica.</li> </ul> $HSEE = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de hogares}} * 100$ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares con servicio de alcantarillado (HSAL): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado.</li> </ul> $HSAL = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de alcantarillado}}{\text{Total de hogares}} * 100$ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares con servicio de acueducto (HSA): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de acueducto público, privado o comunal.</li> </ul> $HSA = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{Total de hogares}} * 100$

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiliados al sistema de seguridad social en salud (ASSS): corresponde al porcentaje de personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud en calidad de cotizantes o beneficiarios(as).</li> </ul> $ASSS = \frac{\text{Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud}}{\text{Total de personas}} * 100$ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y niñas que asisten a una institución de atención a la primera infancia (NNA): corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio.</li> </ul> $NNA = \frac{\text{Niños y niñas menores de 5 años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio}}{\text{Total de niños y niñas menores de 5 años}} * 100$
<b>Parámetros</b>	Tasas, razones, proporciones y promedios de las variables de estudio.
<b>Estándares estadísticos empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.)</li> <li>• División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).</li> <li>• Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO - 70)</li> <li>• Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core.</li> <li>• Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX).</li> </ul>
<b>Universo de estudio</b>	El universo para la Encuesta de Calidad de Vida está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.
<b>Población objetivo</b>	Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.
<b>Unidades estadísticas</b>	<p><b>Unidad de observación</b> Corresponde a las viviendas, los hogares y las personas.</p> <p><b>Unidad de muestreo</b> Existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando.</p> <p>Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente.</p> <p>Para esta encuesta en particular se definen 2 etapas, y sus unidades de muestreo asociadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades Primarias de Muestreo (UPM): se denominan así todos los municipios del país.</li> <li>• Unidades Secundarias de Muestreo (USM): son los segmentos o las medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio) tanto en cabecera como en el resto del municipio, con límites naturales fácilmente identificables en los que se encuestan todos los hogares.</li> </ul>

	<p><b>Unidad de análisis</b> Viviendas, hogares y personas.</p>
<b>Marco (censal o muestral)</b>	<p>La muestra de la ECV se selecciona en dos etapas de muestreo. Cada etapa tiene un marco muestral, la primera es un marco de municipios y la segunda un marco de segmentos. Ambos marcos tienen su origen en el marco geoestadístico nacional el cual, así mismo, es un producto del censo nacional de población y vivienda del año 2018.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>La fuente de información de la ECV está constituida por los hogares seleccionados en un muestreo probabilístico para la aplicación de la operación estadística y por las personas que conforman esos hogares. Se trata, por tanto, de una fuente primaria de información.</p>
<b>Tamaño de muestra (si aplica)</b>	<p>La muestra de la ECV 2020 es de 77.400 hogares esperados.</p>
<b>Diseño muestral (si aplica)</b>	<p>El diseño muestral para la ECV es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados.</p> <p>Para seleccionar las unidades de observación se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo en dos etapas (UPM y USM) con probabilidades de inclusión en función de la población encontrada en el censo 2018. En la primera etapa se seleccionan municipios con un muestreo sin reemplazamiento proporcional al tamaño. En la segunda se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático.</p> <p>Además, se definió una estratificación de UPM y otra de USM. Para la primera se generan grupos de municipios dentro de cada departamento. En el primer grupo se establece el estrato de inclusión forzosa que contiene un único municipio que corresponde a la capital de departamento. El segundo grupo está representado por los municipios que conforman las áreas metropolitanas de las capitales. Las otras agrupaciones de municipios se hicieron a partir de un Análisis de Componentes Principales (ACP) y un posterior agrupamiento tomando en cuenta la proyección de los municipios sobre los nuevos ejes factoriales y la población. En la segunda etapa la estratificación se hace a nivel de cabecera, centro poblado y rural disperso.</p> <p>Los conglomerados están definidos por la unidad secundaria de muestreo y corresponden a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, los hogares y las personas que lo conforman.</p>
<b>Precisión (si aplica)</b>	<p>Se fija un error marginal diferencial entre los nuevos departamentos y los demás departamentos, siendo más alto el de los primeros, por tener un mayor costo. Para cabeceras el error marginal es de 2.5% en los antiguos departamentos y 4% en los nuevos. Para centro poblado y rural disperso es de 3.8% en los antiguos y 5.7% en promedio en los nuevos. En todos los casos el intervalo de confianza es de 95%.</p>
<b>Mantenimiento de la muestra (si aplica)</b>	<p>El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.</p>

<b>Información auxiliar</b>	La principal operación estadística usada en el análisis de consistencia de la ECV es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
<b>Cobertura geográfica</b>	Tiene un cubrimiento nacional, con excepción del área rural de San Andrés, zona que se excluye por razones de costo y accesibilidad.
<b>Periodo de referencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana pasada o de referencia: semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la encuesta. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 7 días: se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta.</li> <li>• Mes pasado: mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta. Es utilizado para captar información sobre ingresos laborales y gasto en combustibles.</li> <li>• Últimas 4 semanas: las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Se utiliza en preguntas relacionadas con fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 30 días: los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Es utilizada para captar información acerca de problemas de salud.</li> <li>• Últimos 3 meses: Hace referencia a los tres meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta.</li> <li>• Últimos 12 meses: hace referencia a los doce meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Se utiliza para obtener información sobre: afectación de la vivienda, ingresos para personas de 12 años y más, hospitalización de algún miembro del hogar.</li> </ul>
<b>Periodo y periodicidad de recolección</b>	La periodicidad de la ECV es anual. La ECV 2020 se llevó a cabo durante un período de once semanas comprendidas entre el 14 de septiembre y el 30 de noviembre de ese año.
<b>Método de recolección o acopio</b>	<p>La recolección en la ECV se realiza por medio del sistema de barrido. Consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta investigar todas las viviendas seleccionadas con sus respectivos hogares. Este sistema de trabajo permite a la supervisión hacerle seguimiento y control a su equipo en las diversas actividades de recolección.</p> <p>La recolección de la información de la ECV se hace en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía de la ciudad, listas o tablas de validaciones y control de flujos.</p>
<b>Desagregación de resultados</b>	<p><b>Desagregación geográfica</b></p> <p>La ECV 2020 tiene desagregación regional y departamental. Su cobertura permite construir las 9 regiones que han sido objeto de estudio de esta operación estadística, desagregadas para total, cabecera y centros poblados - rural disperso, a excepción de las regiones Bogotá y San Andrés cuyos resultados se desagregan únicamente para cabecera. En cuanto a la información departamental, también puede desagregarse para cabecera y centros poblados - rural disperso, a excepción de San Andrés, que sólo tiene desagregación para cabecera.</p>

	<p><b>Desagregación temática</b></p> <p>El tamaño de muestra de la ECV permite presentar resultados desagregados por sexo y grupos de edad para un gran número de indicadores.</p>
<b>Frecuencia de entrega de resultados</b>	<p>La periodicidad con que se publican los resultados de la ECV es anual.</p>
<b>Periodos disponibles para los resultados</b>	<p><b>Macrodatos</b></p> <p>Anexos estadísticos con los resultados de los principales indicadores desde 1997 y serie 2003-2019 para algunos indicadores</p> <p><a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv</a></p> <p><b>Microdatos anonimizados</b></p> <p>Las bases de datos anonimizadas de la ECV están disponibles para los años 1993, 1997, 2003, 2008 y anualmente desde 2010 a 2019 en el siguiente enlace:</p> <p><a href="http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1">http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1</a></p>
<b>Medios de difusión y acceso</b>	<p>Ingresando al enlace <a href="http://www.dane.gov.co">www.dane.gov.co</a> y seleccionando la opción Pobreza y Condiciones de Vida en Estadísticas por tema tendrá acceso a los resultados anuales de la Encuesta Nacional de vida donde encontrará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletines técnicos</li> <li>• Comunicado de prensa</li> <li>• Presentación de resultados en PowerPoint</li> <li>• Anexos estadísticos</li> </ul> <p>Adicionalmente podrá acceder a los metadatos, la documentación (formulario, manuales, metodología, estructura de la base de datos, diccionario, entre otros) y los microdatos en el siguiente enlace:</p> <p><a href="http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1">http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1</a></p>

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	20/Jun/2016	Creación de la primera versión del documento.
2	17/Nov/2017	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizaron los ajustes de lenguaje incluyente.</li> <li>2. Se realizó la revisión y ajuste para evitar daño antijurídico.</li> <li>3. Se realizaron ajustes temáticos.</li> <li>4. Se realizó el ajuste con las plantillas de ISOLUCION</li> </ol>
3	12/Abr/2018	Se realizaron cambios de fondo en la metodología (muestra, marco teórico, entre otros)
4	12/Mar/2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se actualizó y completo la sección del diseño de la muestra.</li> <li>2. Se complementó el glosario.</li> <li>3. Se complementó el listado de indicadores</li> </ol>
5	04/Abr/2019	Se realizaron ajustes para explicar la desagregación regional
6	02/May/2019	Ajuste en la precisión de los resultados.

7	13/Jul/2020	Ajuste a plantillas documentales según el modelo GSBPM y norma NTC - PE 1000/2017
8	02/Sep/2021	1. Se actualizaron las unidades estadísticas. 2. Se complementaron los estándares estadísticos empleados.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Alba Liliana Roncancio Diaz <b>Cargo:</b> Profesional Universitario <b>Fecha:</b> 02/Sep/2021	<b>Nombre:</b> Liliana Velasquez Martinez <b>Cargo:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 03/Sep/2021  <b>Nombre:</b> Horacio Coral Diaz <b>Cargo:</b> Director Técnico <b>Fecha:</b> 03/Sep/2021	<b>Nombre:</b> Ricardo Valencia Ramirez <b>Cargo:</b> Subdirector del Departamento <b>Fecha:</b> 03/Sep/2021

Si este documento es impreso se considera copia no controlada